



**CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS**
Una nueva generación de servicios
NIT 901027483-1

Proyecto: **EVALUACION DEL ESTADO ESTRUCTURAL ACTUAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ**
Cliente: **NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE**
MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Tunja, 31 de marzo de 2025

Señores
PLANEACIÓN MUNICIPAL
Colosó, Sucre

Ref. CARTA DE RESPONSABILIDAD LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y ESTRUCTURAL

Por medio de la presente, manifiesto mi total responsabilidad en la elaboración del levantamiento arquitectónico y estructural del proyecto **“CONSULTORÍA PARA LA EVALUACION DEL ESTADO ESTRUCTURAL ACTUAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ, MEJORAMIENTO DE FACHADA Y TODAS LAS ADECUACIONES, REPARACIONES REQUERIDAS O REDISEÑO ESTRUCTURAL; ANALISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA, ESTUDIOS DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL, GEOTECNICOS, DISEÑO DE LAS INTERVENCIONES DE REFORZAMIENTO Y REHABILITACION ESTRUCTURAL, INCLUYENDO EL TRAMITE DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION Y DEMÁS PERMISOS”**.

La revisión técnica hecha por la entidad y personas competentes para el caso es un requisito para verificar el cumplimiento de Normas mínimas de diseño y construcción, por tanto, su aprobación no implica responsabilidad civil en la ejecución de la obra, ni exonera de responsabilidad al diseñador.

En todo caso, me comprometo con el **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE**, y las autoridades competentes para resolver cualquier situación que se presentare con respecto a la información de la arquitectura del proyecto, en la construcción de la obra.

Atentamente,

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
M.P.: 15202-154590 BYC



**CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS**

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

Proyecto: **EVALUACION DEL ESTADO ESTRUCTURAL ACTUAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ**
Cliente: **NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE**
MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD



ESPECIALISTAS EN CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS DE SUELOS, DISEÑO ESTRUCTURAL, SUPERVISIÓN DE DISEÑOS, DISEÑOS DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD Y REFORZAMIENTO DE EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES

CALLE 37A N° 4A-03, BARRIO MESOPOTAMIA, TUNJA

3103294011-jcala@csestructuras.com-ingjonathancala@gmail.com

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE CSE SAS Y NO DEBE SER COPIADO, REPRODUCIDO Y/O CIRCULADO SIN AUTORIZACIÓN

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JONATHAN JOSE CALA MONROY, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 7188384, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 15202-154590 desde el 21 de Mayo de 2008, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 371.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los treinta y uno (31) días del mes de Marzo del año dos mil veinticinco (2025).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

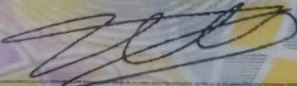
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **7.188.384**

CALA MONROY

APELLIDOS
JONATHAN JOSE

NOMBRES


FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **17-ENE-1986**

TUNJA
(BOYACA)

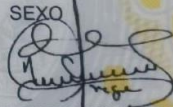
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

22-ENE-2004 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO



A-0700100-01276561-M-0007188384-20220118 0077862226A 1 8503775691

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Jonathan José Cala Monroy

C.C. N° 7.188.384 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

INGENIERO CIVIL

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 3 días del mes de abril de 2008

A. R.
Rector

Secretario General

Detenido

Admisiones y Control
de Registro Académico

Diploma No. 55386

Libro de Registro No. 34

Folio No. 0462

Fecha 03-04-2008

Coordinador



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Jonathan José Cala Moreno

C. C. N° 7.188.384 de Tunja (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

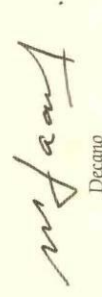
Especialista en Estructuras

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 24 días del mes de abril de 2014


Rector


Secretario General


Decano

Admisiones y Control
de Registro Académico

Diploma No. 83063

Libro de Registro No. 48

Folio No. 901

Fecha 24-04-2014


Coordinador